**Siglas**

|  |  |
| --- | --- |
| **SIGLA** | **SIGNIFICADO** |
| AFOLU | Agricultura, Silvicultura y Otros Usos De La Tierra |
| BAU | BAU |
| CAR´s | Corporaciones Autónomas Regionales |
| CICCQ | Comité Interinstitucional de Cambio Climático del Quindío |
| CENICAFË | Centro de Investigación del Café |
| CIAT | Centro Internacional de Agricultura Tropical |
| CIPAV | Centro para la Investigación en sistemas sostenibles de producción agropecuaria |
| CITEL | Central de Información y Telecomunicaciones |
| CO2 | Dióxido de carbono |
| CO2eq | Dióxido de Carbono equivalente |
| CODECTI | Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación |
| CODECYT | Comisión Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| CORPOICA | Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria |
| COTELCO | Comité de Hoteles y Turismo |
| CRQ | Corporación Autónoma Regional del Quindío |
| CTeI | Ciencia, Tecnología e Innovación |
| CNUMCC | Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático |
| DANE | Departamento Administrativo Nacional de Estadística |
| DNP | Departamento Nacional de Planeación |
| ECDBC | Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono |
| ENREDD+ | Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal |
| FEDEGAN | Federación colombiana de Ganaderos |
| FINAGRO | Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario |
| FUT | Formulario Único Territorial |
| GEF | Global Environment Facility – Fondo para el medio ambiente mundial |
| GEI | Gases Efecto Invernadero |
| ICR | Incentivo a la Capitalización Rural |
| IDEAM | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia |
| IGAC | Instituto Geográfico Agustín Codazzi |
| INGEI | Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero |
| IPCC | Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático |
| IPPU | Procesos Industriales y Uso de Productos |
| MADS | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible |
| MAPA | Modelos de Adaptación y Prevención Agroclimática |
| NAMA | Nationally Appropriate Mitigation Action |
| OCAD | Órganos Colegiados de Administración y Decisión |
| OCyT | Observatorio de Ciecia y Tecnología |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| PAI | Plan de Acción Institucional |
| PIGCCT | Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial |
| PNACC | Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático |
| PNNC | Parques Nacionales de Colombia |
| POMCA | Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca |
| POT | Plan de Ordenamiento Territorial |
| POTD | Plan de Ordenamiento Territorial Departamental |
| PRAE | Proyectos ambientales Escolares |
| PRAUS | Proyectos Ambientales Universitarios |
| PROCEDA | Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental |
| RedCOLSI | Red Colombiana de Semilleros de Información |
| REDD | Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation |
| RNSC | Reservas Naturales de la Sociedad Civil |
| SAO | Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono |
| SENA | Servicio Nacional de Aprendizaje |
| SGR | Sistema General de Regalías |
| SIAC | Sistema de Información Ambiental de Colombia |
| SIDAP | Sistema Departamental de Áreas Protegidas |
| SISCLIMA | Sistema Nacional de Cambio Climático |
| SNSM | Sierra Nevada de Santa Marta, Aracataca, Magdalena |
| TCNCC | Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático |
| TON | Toneladas |
| UDES | Universidad de Santander |
| UNGRD | Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres |
| UNIANDES | Universidad de los Andes |
| UPRA | Unidad de Planificación Rural Agropecuaria |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |

**Definiciones**

**Adaptación:** La adaptación significa ajustarse, tanto a los efectos ya observados de un clima cambiante, como a los efectos esperados derivados de futuras trayectorias del cambio climático Este ajuste, conocido entonces como adaptación, significa tanto reducir los riesgos climáticos como aumentar la resiliencia climática en sistemas sociales, naturales y económicos (García-Arbeláez, C., G. Vallejo, M. L. Higgings, 2016)

**Acuicultura:** Reproducción y crianza de peces, moluscos, etc., o cultivo de plantas con fines alimentarios, en estanques especiales (IPCC, 2001)

**Biomasa:** Masa total de organismos vivos en una zona o volumen determinado; a menudo se incluyen los restos de plantas que han muerto recientemente (‘biomasa muerta’). (IPCC, 2001)

**Biocombustible:** Combustible producido a partir de material seco orgánico o aceites combustibles producidos por plantas. Entre los ejemplos de biocombustibles se encuentran el alcohol (a partir de azúcar fermentado), el licor negro proveniente del proceso de fabricación de papel, la madera y el aceite de soja. (IPCC, 2001)

**Biodiversidad o Diversidad biológica:** se entiende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas (CDB, 1992)

**Bosques:** Tipo de vegetación dominada por árboles. En todo el mundo se utilizan muchas definiciones del término “bosque”, lo que refleja las amplias diferencias en las condiciones biogeofísicas, estructuras sociales, y economías (IPCC, 2001)

**Cambio climático:** se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables. (UNFCCC, 1992)

**Cogeneración:** Empleo del calor residual resultante de la generación eléctrica (por ejemplo, los gases de escape de turbinas de gas), ya sea con fines industriales o calefacción local. (IPCC, 2001)

**Clima:** En sentido estricto, se suele definir el clima como ‘estado medio del tiempo’ o, más rigurosamente, como una descripción estadística del tiempo en términos de valores medios y variabilidad de las cantidades pertinentes durante períodos que pueden ser de meses a miles o millones de años. El período normal es de 30 años, según la definición de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) (IPCC, 2001)

**Competitividad:** Se define como la habilidad de un país para alcanzar altas tasas sostenidas de crecimiento del producto per cápita. Según el Institute for Management Development - IMD, es la habilidad de una nación para crear y mantener un entorno que sustente una mayor creación de valor para sus empresas y más prosperidad para sus habitantes (Colciencias, 2009)

**Deforestación:** Conversión de bosques en zonas no boscosas. Para obtener más información sobre el término bosques y temas relacionados, como forestación, reforestación, y deforestación, véase el Informe Especial del IPCC: Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (IPCC, 2000b). (IPCC, 2001)

**Desarrollo sostenible:** Aquel desarrollo que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, por lo menos en las mismas condiciones de las actuales. (Ley 1715 de 2014, 2014)

**Educación:** proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ministerio de Educación, 2016)

**Efectos adversos del cambio climático**: se entiende los cambios en el medio ambiente físico o en la biota resultantes del cambio climático que tienen efectos nocivos significativos en la composición, la capacidad de recuperación o la productividad de los ecosistemas naturales o sujetos a ordenación, o en el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos, o en la salud y el bienestar humanos. (UNFCCC, 1992)

**Eficiencia Energética**: Es la relación entre la energía aprovechada y la total utilizada en cualquier proceso de la cadena energética, que busca ser maximizada a través de buenas prácticas de reconversión tecnológica o sustitución de combustibles (Ley 1715 de 2014)

**Emisiones:** En el contexto de cambio climático, se entiende por emisiones la liberación de gases de efecto invernadero y/o sus precursores y aerosoles en la atmosfera, en una zona y un período de tiempo específicos. (IPCC, 2001)

**Emisiones de gases de efecto invernadero**: Liberación de precursores de gases de efecto invernadero, y aerosoles asociados con actividades humanas. Entre estas actividades se incluyen la combustión de combustibles fósiles para producción de energía, la deforestación y los cambios en el uso de las tierras que tienen como resultado un incremento neto de emisiones. (IPCC, 2001)

**Emisión de dióxido de carbono-equivalente:** Las emisiones de dióxido de carbono equivalentes se calculan multiplicando la emisión de un gas de efecto invernadero por su potencial de calentamiento global en el plazo de tiempo especificado. La emisión de dióxido de carbono equivalente constituye una escala típica para comparar las emisiones de diferentes gases de efecto invernadero (UNFCCC, 1998)

**Energías renovables:** Fuentes de energía que son sostenibles, dentro un marco temporal breve si compara con los ciclos naturales de la Tierra, e incluyen tecnologías no basadas en el carbono, como la solar, la hidrológica y la eólica, además de las tecnologías neutras en carbono, como la biomasa. (IPCC, 2001)

**Enfermedades transmitidas por vectores:** Enfermedades transmitidas entre receptores por un organismo vector, como un mosquito o garrapata (por ejemplo, el paludismo, fiebre del dengue, y la leishmaniasis). (IPCC, 2001)

**Escenario climático**: Representación plausible y a menudo simplificada del clima futuro, basada en un conjunto internamente coherente de relaciones climatológicas, que se construye para ser utilizada de forma explícita en la investigación de las consecuencias potenciales del cambio climático antropogénico, y que sirve a menudo de insumo para las simulaciones de los impactos (IPCC, 2001)

**Fuentes no convencionales de energía (FNCE)**: Son aquellos recursos de energía a nivel mundial que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no son utilizados de manera marginal y no se comercializan ampliamente (Ley 1715 de 2014, 2014)

**Gases de efecto invernadero:** se entiende aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y reemiten radiación infrarroja. (UNFCCC, 1992) De acuerdo con el protocolo de Kioto los gases que deben ser controlados son Dióxido de Carbono (CO2e), Metano (CH4), Óxido Nitroso (N2O), Hidrofluorocabonos (HFC), Perfluorocarbonos (PFC), Hexaflororuro de azufre (SF6) (UNFCCC, 1998)

**Grupo étnico:** aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus costumbres y tradiciones. Estas últimas le permiten construir un sentido de pertenencia con comunidad de origen, pero tal auto reconocimiento, no es un obstáculo para que sean y se identifiquen como colombianos. De este modo, comparten dos sentires: uno étnico y otro nacional. (Colombia Aprende, n.d.)

**Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)**: es el órgano internacional encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático. Fue establecido en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para facilitar a las instancias normativas evaluaciones periódicas sobre la base científica del cambio climático, sus repercusiones y futuros riesgos, así́ como las opciones que existen para adaptarse al mismo y atenuar sus efectos (IPCC, 2013)

**Investigación y desarrollo**: La investigación y el desarrollo experimental (I+D)comprenden el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones (Colciencias, 2009)

**Innovación:** Introducción de un nuevo o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores (Colciencias, 2009)

**Mitigación:** Cualquier tipo de actividad que reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero o a través de la captura de carbono que llevan a cabo los sumideros como los bosques (García-Arbeláez, C., G. Vallejo, M. L. Higgings, 2016)

**Proyección climática:** Proyección de la respuesta del sistema climático a escenarios de emisiones o concentraciones de gases de efecto invernadero y aerosoles, o escenarios de forzamiento radiativo, basándose a menudo en simulaciones climáticas. (IPCC, 2001)

**Seguridad alimentaria:** Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (FAO, 2007)

**Sensibilidad:** Nivel en el que un sistema resulta afectado, ya sea negativa o positivamente, por estímulos relacionados con el clima. El efecto puede ser directo (por ejemplo, un cambio en la producción de las cosechas en respuesta a la media, gama o variabilidad de las temperaturas) o indirecto (los danos causados por un aumento en la frecuencia de inundaciones costeras debido a una elevación del nivel del mar). (IPCC, 2001)

**Servicios ecosistémicos:** son la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad, tales como proporcionar alimentos, agua limpia, formación de suelos entre otros. (FAO, n.d.)

**Sistema silvopastoril:** Es una técnica de producción agroforestal en la que se establece la presencia de animales interactuando con especies leñosas ya sea de manera directa, a través del ramoneo, o indirecta con el corte y transporte de forrajes. El objetivo es obtener productos diversificados como madera, frutas, leche, carne o forrajes. (PNUMA, 2014)

**Tecnología:** La tecnología no se considera como un insumo o fin, es un medio o variable instrumental que se debe analizar para los procesos de desarrollo (Colciencias, 2009)

**Variabilidad del clima:** La variabilidad del clima se refiere a las variaciones en el estado medio y otros datos estadísticos (como las desviaciones típicas, la ocurrencia de fenómenos extremos, etc.) del clima en todas las escalas temporales y espaciales, más allá́ de fenómenos meteorológicos determinados (IPCC, 2001)

**Vulnerabilidad:** Es la propensión o predisposición a ser afectado negativamente el cambio climático. Aunque todos los países se verán afectados por este fenómeno algunos son más vulnerables que otros. (García-Arbeláez, C., G. Vallejo, M. L. Higgings, 2016)

***Bibliografía***

CDB. (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Retrieved from https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf

Colciencias. (2009). *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS REGIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*. Bogotá. Retrieved from http://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/contratacion/documentos/archivos/201003/Planeacion\_-\_Anexo\_3\_Memo\_047\_Guia\_Metodologica.pdf

Colombia Aprende. (n.d.). Grupos Étnicos - Población étnica. Retrieved November 23, 2016, from http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84457.html

FAO. (n.d.). Servicios ecosistémicos y biodiversidad | FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Retrieved November 23, 2016, from http://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/

FAO. (2007). Organic Agriculture: Seguridad alimentaria. Retrieved November 23, 2016, from http://www.fao.org/organicag/oa-specialfeatures/oa-foodsecurity/es/

García-Arbeláez, C., G. Vallejo, M. L. Higgings, E. M. E. (2016). *El acuerdo de París, así actuará Colombia frente al cambio climático*. (WWF-COlombia, Ed.) (1ed.). Cali. Retrieved from http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/el\_acuerdo\_de\_paris\_\_asi\_actuara\_colombia\_frente\_al\_cambio\_climatico.pdf

IPCC. (2001). Anexo B. Glosario de términos. Retrieved from https://www.ipcc.ch/pdf/glossary/tar-ipcc-terms-sp.pdf

IPCC. (2013). Ficha informativa del IPCC: ¿Qué es el IPCC? Retrieved November 23, 2016, from https://www.ipcc.ch/news\_and\_events/docs/factsheets/FS\_what\_ipcc\_es.pdf

Ley 1715 de 2014 (2014). Bogotá DC: Congreso de la República. Retrieved from http://www.fedebiocombustibles.com/files/1715.pdf

Ministerio de Educación. (2016). Sistema Educativo Colombiano - Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Retrieved November 24, 2016, from http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html

PNUMA. (2014). *Microfinanzas para la adaptación basada en ecosistemas*.

UNFCCC. CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (1992). UNFCCC. Retrieved from http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf

UNFCCC. PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (1998). COP. Retrieved from http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf